

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9 Fecha: 13 de agosto 2020/

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón

Acta N° 9 Sesión Extraordinaria

FECHA: 13 de agosto 2020

HORA: 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

LUGAR: sesión virtual. Por la aplicación meet.google

ASISTENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|--|--------------------------|
| Artesanos | Melba Luz García | Representante |
| Asuntos locales | David Farieta | Representante |
| Bibliotecas comunitarias | Jhojan Marulanda | Representante |
| Cultura festiva | Ernesto Ramírez | Representante |
| Emprendimiento | Blanca Sofia Guacaneme | Representante |
| Infraestructura | Angela María Cano | Representante |
| Literatura | Margarita Ferro | Representante |
| Consejo de sabios y sabias | Nelson González | Delegado |
| Consejo local de Discapacidad | Fabiola Barbosa | Delegado |
| Secretaria de Cultura Recreación y Deporte | Omaira Albarracín Álvarez | Delegada |

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|--|
| Casa de juventud Fontibón | |
| Consejero distrital de infraestructura | Carlos Córdoba |
| Luisa León Luque | Alcaldía local de Fontibón. |
| Jenny Patricia Murillo | Gestora Territorial proyecto Distrito Joven Localidad Fontibón |

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9 Fecha: 13 de agosto 2020/

| | |
|----------------------|---|
| | |
| Periódico la esquina | Abelino Quiroga |
| Periódico la esquina | Jhon Avelino |
| Luz Adriana Santiago | Gestora Territorial proyecto Distrito Joven Localidad Fontibón |
| Hans Sarmiento | IDPAC |
| Yesely Cubillos | Gestora territorial de juventud Subdirección de Integración Social de Fontibón Juventud. |

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|--|----------------------------|
| Teatro | Joe Mariño Montañez | Representante |
| Mesa sectorial | Roció Zambrano | delegada |
| Patrimonio | Martin Lugo | Representante |
| Gestor cultural | | Representante |
| Música | Julián Osorio | Representante |
| patrimonio | Martin Lugo | Representante |
| Consejo comunidades negras, raizales y palenqueras | Yoe Baguero | Delegado |
| Alcaldía Local | Andrés Acero | Delegado |
| Danza | Isabel Arias | Representante (con excusa) |

No. de Consejeros Activos: (Incluyendo delegados institucionales): **23**

No. de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 11

Porcentaje % de Asistencia: %

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y verificación del quorum
2. Revisión de compromisos
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. PreCLOPS Política pública de juventud
5. Revisión y aprobación de la Agenda Participativa Anual

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9 Fecha: 13 de agosto 2020/

6. Como quedo el sector cultural en los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos 2020
7. Propositiones y varios
8. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.verificación de quorum:

Se da inicio a la sesión virtual del consejo luego de 10 minutos de espera, para que los consejeros se conecten a la reunión. La secretaria técnica hace el llamado a lista de los consejeros que integran el CLACPF, los cuales se referencian en el cuadro anterior. Los consejeros que se encuentran en el cuadro de ausentes ninguno presentó excusa a la secretaria técnica ni al presidente del CLACPF.

2.Revisión de compromisos: Se revisa los compromisos adquiridos en la sesión anterior:

3. Aprobación del orden del día: Se aprueba el orden del día propuesto.

4. PreCLOPS Política pública de juventud.

La profesional Luz Adriana Santiago hace una breve explicación del ejercicio de preclops, para recoger las inquietudes, aportes respecto a la implementación de la política pública de juventud, que inició en el 2019 y va hasta el 2030. En la nueva formulación de esta política se da un cambio, se continua con los 9 derechos, que fuera medible, que se tuviera en cuenta el enfoque diferencial, es mas completa y es más cercana con los y las jóvenes, tiene indicadores de medición, este ejercicio también nos va a permitir hacer el seguimiento de cómo va el tema de la territorialización recoger recomendaciones de los jóvenes. No es lo mismo el entorno del joven de Fontibón al joven de Sumapaz o de Rafael Uribe Uribe, cada localidad tiene su dinámica propia para los y las jóvenes. La invitación a participar al CLOPS para entender un poco más sobre la política pública de Juventud.

Se enviará por Wassapp el video para generar la reflexión y las recomendaciones al igual que la pregunta orientadora. La secretaria técnica comparte el video al chat del CLACPF para que los integrantes del consejo vean el video y con la pregunta orientadora pueden hacer los análisis, aportes e insumos sobre la política de juventud.

En el componente cultural hay una valoración e imaginario que los jóvenes que se dedican a lo artístico cultural, es una perdedera de tiempo, que no hacen nada, y vemos que muchos jóvenes en esta etapa del ciclo vital eso es precisamente lo que les gusta a los jóvenes, la música, la danza, artes circenses los videos entre otros aspectos de lo artístico y lo cultural que hacen arte del proyecto de vida de esos jóvenes que optan por esas carreras ya que existe hoy en día universidades que ofertan esas profesiones. Es ir cambiando estos imaginarios para transformar nuestras percepciones, y hacerlo desde nuestra red de apoyo familiar, social, comunitaria.

Sobre la pregunta orientadora: ¿Qué concepto cree usted que tienen las personas mayores acerca de los jóvenes y las jóvenes?

Los consejeros aportaron:

- Es importante aprender a romper paradigmas y estereotipos y poder comprender y trabajar en romper esa brecha intergeneracional. Importante hacer encuentros intergeneracionales entre adultos mayores y los jóvenes.
- La educación es muy conservadora es importante ir cambiando el modelo educativo, importante mirarse a si mismo a nuestra cultura, hay que ser cambios estructurales desde la sociedad misma manifestándose para no volver.

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9 Fecha: 13 de agosto 2020/

- Importante hacer una catedra permanente para generar ese cambio sobre temas de política publica para recoger esas miradas y analizar las realidades
- Incentivar al joven y a la sociedad para la transformación de la realidad. Importante es mirar cuales son las percepciones y las perspectivas que se construyen desde la intergeneracionalidad. Y en aspectos de la participación a partir del ejercicio critico de las propias realidades.
- Cómo crear nuevas formas de relacionamiento de lo que nos une para transformar
- Fraccionamiento que ha generado que no se dialogue entre grupos poblacionales.
- Necesario un proceso socio educativo que nos invite a ver el presente y el futuro del conjunto de la sociedad sin fragmentaciones etarias ni poblacionales, que invite a construir de manera conjunto unidad
- Una política publica de juventud debe tener un objetivo claro en clave de la garantía de derechos y en que no se vulneren esos derechos por muchos actores institucionales, como el derecho al ocio, a la recreación al deporte como el derecho al acceso a los parques y espacios públicos.
- La tecnología ha cambiado la forma de comunicación que debemos adecuarnos a esas nuevas formas de conocimiento de prácticas, el entender la pacha mama.
- Los jóvenes deben entender que lo construido es la base de lo que tenemos hoy, se debe promover el reflexionar como cambiar y transformar, no desde las redes sociales, sino que tiene que ser a través del diálogo directo constructivo que mire al ser humano no solamente desde el derecho, sino que procure un ser humano en una mejor condición desde la dignidad humana.
- Volverle a dar el valor a la palabra y la familia es el núcleo fundamental de formación, la escuela, la universidad, el parque entre otros sino como un todo, como una sociedad que nos enriquezca.
- Valor a la experiencia de las personas en un territorio, desde las diversidades, para la construcción de país y país verdadera.
- Importante que las políticas públicas conversen entre sí, igual que los actores sociales, las normas, las leyes porque ahí es donde se comienza a dar las brechas entre unos y otros y fragmentar la unidad.
- La estigmatización que se tiene es debido a esa falta d dialogo que invisibiliza al otro por su condición y el estereotipo o el imaginario que hay en este caso sobre el joven.
- Las brechas, las faltas de oportunidades para los jóvenes con discapacidad son mucho más profundas para ellos que para los jóvenes entre comillas normales. Es importante que la política tenga el enfoque de derechos y diferencial, pero que estos se den en la práctica no en el papel, sino que se cumplan. La garantía de derechos como la movilidad, la educación, salud, trabajo, recreación, deporte, cultura, la infraestructura es compleja para la población con discapacidad.

La invitación al consejo de cultura a participar el 14 de agosto al CLOPS de juventud por Facebook live a partir de las 4:00 P.M.

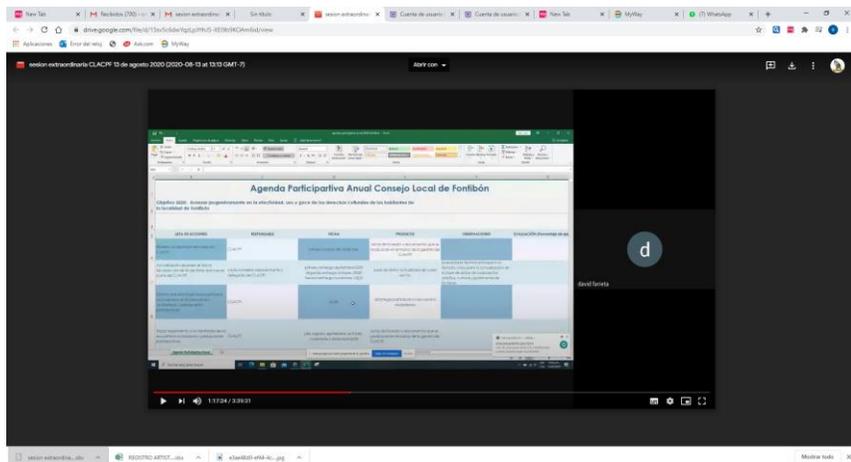
5. Revisión y aprobación de la Agenda Participativa Anual.

La Agenda participativa anual es la carta de navegación del consejo durante este año 2020, en una sesión anterior habíamos trabajado revisando los logros y avances de la APA 2019 y no se había logrado configurarla, es por eso que en esta sesión quedara revisada una a una las actividades propuestas en el borrador que presenta la secretaria técnica del consejo y que de una vez quede aprobada.

A continuación, se presenta la propuesta borrador de la APA, para que vayamos revisando y haciendo los ajustes correspondientes para que se apruebe:

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9 Fecha: 13 de agosto 2020/



Se revisa una a una la lista de acciones y se destacan los acuerdos a los que se llegó en la sesión.

- El primer jueves de cada la hora de sesión del consejo se acuerda que se inicie 5:00
- Actualización base de datos: están los formularios y los links para actualizar la base de datos.
- Diseñar una estrategia para participar activamente en los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos: queda pendiente evaluar los resultados del ejercicio propuesto.
- Hacer seguimiento a los resultados de los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos: los responsables el CLACPF y los comisionados.
- Diseñar y ejecutar una estrategia de visibilidad del CLACPF: realizar una propuesta de estrategia de visibilidad del consejo de cultura. Revisar la posibilidad de trabajar un programa radial, (98.7) por redes secretaria técnica avanza sobre este tema. Articular con la alcaldía local. Gestión cultural, audiovisuales. Importante que el CLACPF tenga acceso al botón en la pagina de la alcaldía local que esta dirigido para instancias de participación.
- Desarrollar procesos de cualificación a los consejeros y consejeras del CLACPF: Los temas de la cualificación se decidirán de manera concertada con los y las consejeras. Escuela de participación del IDPAC.
- Realizar una sesión con la mesa sectorial de cultura y el consejo DRAFE: Hacer las sesiones invitando a la mesa sectorial y al DRAFE, y al consejo sabios y sabias, Discapacidad y artesanos.
- Participar en las comisiones, mesas de trabajo que se propongan para aportar al desarrollo cultural, artístico y patrimonial de la localidad: los diferentes comités que se organicen para abordar temas específicos.
- Articular con el CLACPF la actualización del Diagnostico local de cultura con la SCR D: dependerá de las instrucciones o directrices de la DALP- SCR D.

Queda aprobada la agenda participativa anual del CLACPF, Esta será enviada a los correos electrónicos de los consejeros y consejeras de esta instancia de participación en arte, cultura y patrimonio.

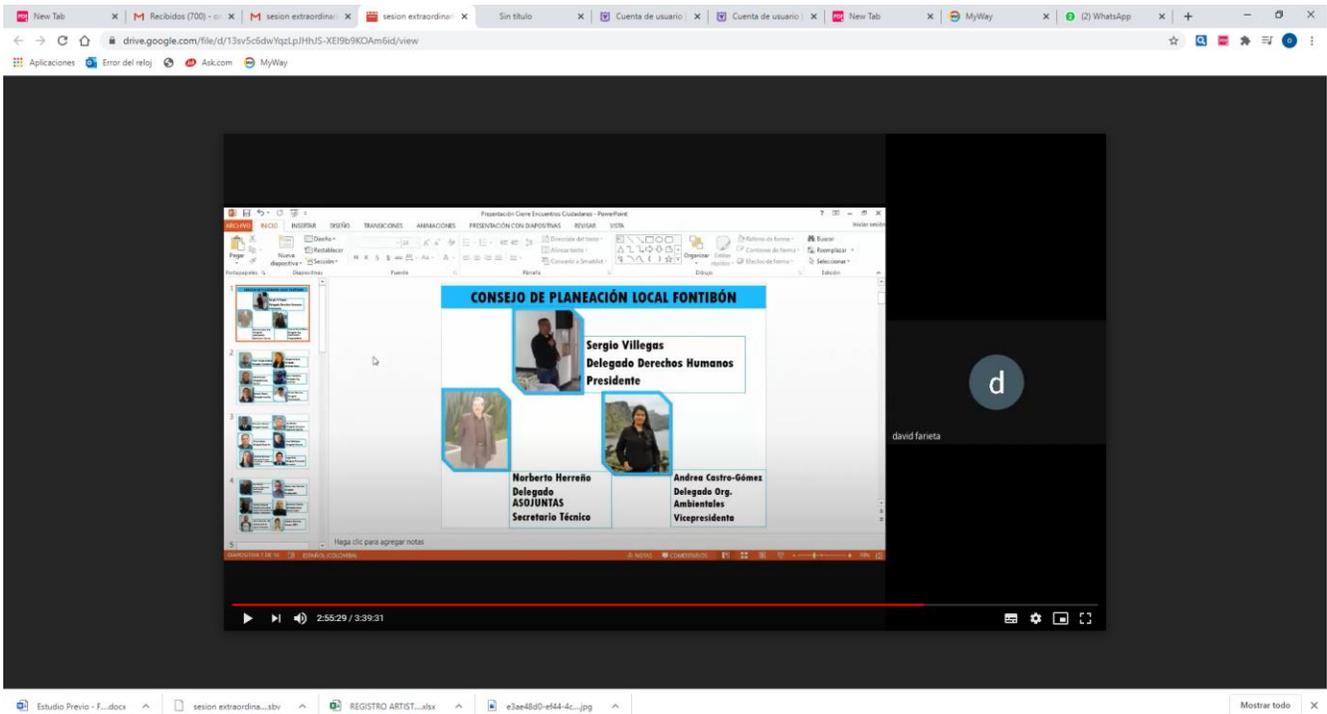
6. Cómo quedo el sector cultural en los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos 2020

Este punto estará a cargo de tres personas David Farieta quien compartirá información sobre los encuentros ciudadanos, Luisa León de la alcaldía local de Fontibón quien presentará resultados de los presupuestos participativos y Hans Sarmiento gestor del IDPAC, quien apoyará y complementará la información.

| | | | |
|---|--|----------------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9 Fecha: 13 de agosto 2020/

David Farieta presidente del CLACPF y delegado del sector cultura al CPL de Fontibón. Continuación hace una breve descripción de los integrantes del CLP de Fontibón y las funciones y acciones que realizaron durante el ejercicio de los encuentros ciudadanos.



Destaco la participación de consejeros del sector cultural que hacen parte del CPL, como la consejera Margarita Ferro que s la delegada de sabios y sabias al CLACPF, Ernesto Novoa, del sector de hip hop en la localidad. David Farieta consejero de asuntos locales del CLCPF y Jhon Abelino quien también hace parte del consejo de cultura y por medios comunitarios.

Se presenta las conclusiones y balance de los encuentros ciudadanos, se realizaron 11 encuentros en las 8 UPZ de la localidad. participaron 2280 personas de la localidad, se eligieron 90 comisionados de los cuales 10 pertenecen al sector cultural ellos son: Estiben Ramos sector hip hop, Johan López de teatro, Johan Marulanda bibliotecas comunitarias, Andrea López del sector Danza, Yolanda Feo del sector artistas con discapacidad, Daniel Cabrales, sector danza (breance dance), Cristian Suarez Bibliotecas comunitarias, James Orobajo y Julián Osorio de Música, Ernesto Ramírez de cultura festiva teatro experimental de Fontibón.

Presupuestos participativos

La intervención de Luisa León de la Alcaldía local de Fontibón para socializar la información correspondiente no hay datos desagregados porque todavía no se han entregado formalmente 3208 votos en total fueron las votaciones en los encuentros ciudadanos en Fontibón. La delegada de la alcaldía quedo comprometida de enviar la información desagregada de las votaciones por líneas de inversión y conceptos de gasto n los presupuestos participativos.

Hans Sarmiento: se espera una reunión para formalizar la información y comunicarlo a las diferentes instancias

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9 Fecha: 13 de agosto 2020/
y a la ciudadanía en general, de los inscritos que fueron 9493 personas el % de votación fue del 33% que representa esos 3208 votos. Presenciales viernes a domingo votaron 239 votos en el punto vive digital se recogieron 185 votos y en el barrio Casandra se recogieron 54 votos. El compromiso que para la próxima sesión se tenga desglosada la votación.

7. Proposiciones y Varios:

David Farieta propone programar una reunión con el comité de ética y conciliación, para llamar a Isabel Arias consejera de danza para llamar la atención sobre algunos comportamientos de la consejera.

Convocar la reunión del comité de ética y conciliación a todos los integrantes e invitados especiales. Para construir las funciones y reglas de juego del comité. David propone que creara un grupo del comité de ética y conciliación.

Compromisos: reunión comité de ética y conciliación próxima semana.

Se da por terminada la sesión a las 6:35 p.m.

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión ordinaria del CLACPF se programa para el 3 de septiembre de 2020 a las 5:00 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

| PROPUESTAS | | | |
|-------------------------|--|--------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| 7 | Hacer un grupo de wasap con los integrantes del comité de ética y conciliación | David Farita | si |

| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|--|----------------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| La invitación al consejo de cultura a participar el 14 de agosto al CLOPS de juventud por Facebook live a partir de las 4:00 P.M | Luz Adriana Santiago |

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9 Fecha: 13 de agosto 2020/

| | |
|--|--------------------|
| Enviar por correo electrónico a los consejeros la APA | Secretaria técnica |
| La delegada de la alcaldía quedo comprometida de enviar la información desagregada de las votaciones por líneas de inversión y conceptos de gasto n los presupuestos participativos. | Luisa León Luque |
| Reunión de la comisión de ética y conciliación del CLACP | David Farieta |

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|----------------------------|------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| N. A | |

Se da por terminada la sesión del consejo local de arte cultura y patrimonio de Fontibón siendo las 6:35 p.m.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por

Original firmado

David Córdoba Farieta
Presidente CLACP

Ana Omaira Albarracín Álvarez
Secretaría técnica CLACPF
Dirección de Asuntos Locales y Participación
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisaron: consejeros CLACPF

Proyecto: Ana Omaira Albarracín Álvarez secretaria técnica Fontibón SCRD